

SUBNACIONALES. MÁS DE CINCO MIL POSTULANTES A CARGOS ELECTIVOS

Santa Cruz irá a las urnas con avalancha de candidaturas

Revisan documentos. El TED registró más de 5.600 aspirantes: 12 a la Gobernación y 15 a la Alcaldía capitalina, en un proceso sin precedentes.

Concluido el registro, el TED inicia la revisión legal de miles de postulaciones. Las habilitaciones e inhabilitaciones,

marcadas por el fallo del TCP, podrían redefinir la competencia electoral en Santa Cruz.

YO ELIGO A4



Por falta de quórum

Se postergó el consejo de la División Superior

La dirigencia nacional del fútbol se reunirá mañana martes. Debe definir el sistema de campeonatos para 2026 y el descenso de Wils-

terman DIEZ. PÁG. 2



SUMAJESTAD EL ACHACHAIRÚ

Ya existe un mercado especial en Porongo para la venta de productos de la región. PÁG. 6

Romer Saucedo quiere digitalizar los juicios, pero pide recursos

El presidente del Tribunal Supremo de Justicia afirma que se debería multiplicar el presupuesto para el Órgano Judicial. SEGURIDAD A2-3



PERÚ SINTIÓ UN SISMO QUE DEJÓ 25 HERIDOS Y DAÑOS SEVEROS

El temblor ocurrió a las 21:51 horas del sábado, con una profundidad de 52 km. MUNDO A8

ANUARIO 2025

Documento
EL DEBER le presenta el recuento de los hechos más trascendentales del año que se va. Un trabajo de análisis histórico y reflexión serena.



Seguridad

ENTREVISTA / ROMER SAUCEDO GÓMEZ PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPREMO DE JUSTICIA



Romer
Saucedo,
presidente
del Tribunal
Supremo de
Justicia, habla
con EL DEBER

“El 2026 tiene que ser el año de la digitalización pero necesitamos recursos”

Romer Saucedo, destaca que este 2025 el sistema judicial dio señales claras de que ya no depende del Órgano Ejecutivo y va rumbo a consolidar su independencia para recuperar la confianza de la gente.

Yolanda Mamani Cayo

yolanda.mamani@grupoeldeber.com

El cierre de la Comisión 898, de seguimiento a las conclusiones de la Cumbre de Justicia (2017), presidida por el Gobierno, y la eliminación del ministerio de Justicia, marcaron este 2025 un punto de inflexión en el sistema judicial, destaca el presidente del Tribunal Supremo de Justicia (TSE), Romer Saucedo. Ahora el objetivo es emplear todas las herramientas tecnológicas para digitalizar desde los expedientes hasta las audiencias, pero para ello se necesitan recursos. El Órgano Judicial recibe tan solo el 0,05% del Presupuesto General de la Nación y requiere al menos un 5%. Pero la meta va más allá, destaca la autoridad y hace énfasis en que se busca recuperar la independencia y la credibilidad de la ciudadanía.

— ¿Qué es lo que destaca de 2025 en materia judicial? Tenemos objetivos claros: ser intolerante a la corrupción, poder avanzar en ejes tecnológicos para transparentar la administración de la justicia y recuperar la credibilidad del Órgano Judicial y so-

bre todo la independencia.

Nos encontramos con algunos problemas principalmente económicos que no nos permitieron avanzar al ritmo que queríamos en el uso de herramientas tecnológicas y tuvimos que centrar nuestra gestión en recuperar la independencia judicial y la credibilidad de la justicia.

Este año por lo menos hemos dado señales de que tenemos una justicia que ya no se doblega al poder político, una justicia que se ha recuperado para el servicio del pueblo boliviano

Obviamente hay muchos espacios que han sido cooptados por la corrupción, por jueces que se resisten a acompañar las nuevas políticas institucionales, pero nosotros creemos que con la segunda parte de esta gestión que va a ser la profundización de herramientas tecnológicas, podríamos llegar a fortalecer más el sistema de justicia en el país.

— ¿Qué tipo de herramientas y cómo se va a implementar?

Este 2025 hemos trabajado en la implementación del sistema único de gestión de causa en materia penal. Esto significa que estamos interoperando con la Fiscalía, el Segip, Rejap, entre otros para que

“

Este año hemos dado señales de que tenemos una justicia que ya no se doblega al poder político”

“

El Órgano Judicial tiene un presupuesto miserable del 0,05% y necesitamos el 5% que fue probado”

PERFIL

ROMER SAUCEDO

Es un abogado de 36 años, nato de San Ignacio de Velasco (Santa Cruz) y con experiencia de más de 12 años. Fue juez de Instrucción desenvolviéndose en distintas, asesor jurídico municipal y en el ministerio de Defensa, docente universitario y abogado litigante.

los litigantes tengan acceso desde su celular al expediente digital en línea desde cualquier parte del mundo. Con esto queremos llegar al uso cero del papel, al menos en materia penal.

Ya hemos avanzado con la fase piloto en Chuquisaca, queremos que las audiencias se transmitan a través de un canal de YouTube. Usted quiere saber qué audiencia se desarrolla en tal juzgado y solo tiene que entrar al canal oficial y mirar en línea la audiencia y para esto necesitamos recursos.

Estimamos lanzarlo a todo el país los primeros meses de 2026 con todos los errores ya corregidos e implementar este sistema en materia penal. El 2026 tiene que ser el año de la digitalización y del uso cero del papel en materia penal.

— ¿Y qué pasa con la reforma judicial?

Uno de los temas importantes de este año es el Diálogo para la reforma judicial y uno de los puntos es la reforma normativa, pero ésta no nos serviría de nada si no tomamos en cuenta el tema del presupuesto. Se necesita crear nuevos ítems, para más jueces porque actualmente un juez de provincia lleva encima cinco materias: civil, penal, laboral, fami-

liar, y niñez ¿cómo es posible que un juez abastezca con todo eso?

El tema pasa neurálgicamente por el presupuesto miserable que tiene el Órgano Judicial del 0,05% del TGN, cuando lo que necesitamos en el 5% demostrado técnicamente.

— ¿Cuáles han sido los hitos de este 2025?

El punto que marcó el inicio de este camino hacia la independencia fue el cierre de la Comisión 898. Cuando quisieron reactivarla, nosotros les dijimos que nos tenemos que declarar en emergencia presupuestaria. El Órgano Ejecutivo se negaba a aceptar nuestra realidad y nosotros nos levantamos de la mesa y les dijimos que no tiene sentido que nos reunamos si los demás no quieren escuchar nuestra realidad.

Empezamos a plantear que esa Comisión ya había concluido su ciclo, que ya no tenía sentido que exista y al final pudimos dar con el cierre por cumplimiento de aquella comisión 898.

Eso permitió que nosotros (Órgano Judicial) nos liberemos del Ejecutivo y que el ministerio de Justicia deje de estar a la cabeza del sistema judicial.

— ¿Qué otros hechos marca-

ron este 2025 un antes y después en el sistema judicial?

Vinieron otra serie de actuaciones que fuimos reflejando. Por ejemplo, el tema de los detenidos políticos y las revisiones en los plazos de las detenciones preventivas. La Sala Penal hizo una revisión extraordinaria de sentencias que no habían valorado ciertos criterios jurídicos.

También avanzamos en el tema de los (exmagistrados) auto prorrogados porque ya era insostenible convivir con quienes habían violado nuestra Constitución Política. Aquellos que por mandato de la norma suprema tendrían que ser los guardianes, fueron los primeros en desconocerla.

Entre esos hitos también importantes marcamos una diferencia dando seguridad a las elecciones nacionales cuando veníamos de ver lo que había sucedido en las elecciones judiciales (2024), cuando a punta de amparos y acciones constitucionales se frenó el derecho democrático boliviano.

Nosotros dijimos que aquellos jueces que intenten frenar el calendario electoral no solamente iban a ser procesados sino que también iban a ser expuestos ante la sociedad para que toda Bolivia los conozca quiénes eran esos jueces mercenarios, y pudimos garantizar a través de todo el sistema judicial que ningún juez se prestó para frenar el calendario electoral.

Esas fueron señales claras de que el compromiso estaba en recuperar la credibilidad del Órgano Judicial.

Finalmente cuando los políticos quisieron entrometerse, cuando el ministro César Siles intentó dar un golpe al Órgano Judicial destituyendo a una magistrada de La Paz, fuimos contundentes en la respuesta, utilizamos los mecanismos legales y terminamos desbaratando una red de corrupción en el departamento de La Paz.

O, cuando unos vocales en el Beni trataron de afectar el desarrollo del Calendario Electoral, los expusimos y les dijimos que se vayan que no merecían estar a la cabeza de ese tribunal de justicia.

Otro hecho a destacar es cuan-

do el expresidente Luis Arce en su condición de exministro de Economía, tiene que rendirle cuentas a la justicia y la justicia ha actuado de forma imparcial valorando los elementos que se tienen en el Ministerio Público.

Creo que esas son señales claras de que ya no existen fueros ni privilegios y que la justicia se va aplicar a todos por igual.

— Ahora que ya no existe el ministerio de Justicia, ¿cómo es la relación del Órgano Judicial con el Gobierno?

Partiendo de un principio básico: el respeto a la independencia de los otros órganos. Si nosotros respetamos al Ejecutivo como un órgano del Estado, el Ejecutivo tiene que respetar al Órgano Judicial como un órgano independiente.

Si entendemos desde el comienzo esos conceptos de independencia y de respeto a los otros órganos, creo que nos ha llevado a ya no ser el órgano pequeño. Y ha permitido que tengamos relaciones equitativas con el Ejecutivo, con el Legislativo y también con el Órgano Electoral.

También hemos dicho que como Justicia no vamos a ser tolerantes de corrupción de anteriores gobiernos ni de éste. Las señales están claras. Por ejemplo, hubo el caso de un ministro de Justicia (Freddy Vidovic) en el que nosotros tuvimos que intervenir y mostrarle al país si tiene sentencia condenatoria, recabamos la información y le dijimos al país: Estos son los resultados de lo que está pasando y lo mismo vamos a hacer con cualquiera.

— Desde su perspectiva, ¿se debe mantener la elección de magistrados por voto popular, o es necesario una reforma?

Hay que abrirnos al debate. Si las sociedades evolucionan, el derecho evoluciona permanentemente no podemos creer que la actual forma de elección es la fórmula perfecta de designación de autoridades judiciales.

Toda norma es perfectible en el tiempo y si vemos que existe otra opción mejor a la que tenemos ahora, hay que ponerla en debate y entregarle lo mejor para el pueblo boliviano y no cerrarnos a ninguna posibilidad.



Poblaciones del norte paceño sufren inundaciones y responsabilizan a la minería aurífera

POR INUNDACIONES

600 familias afectadas piden ayuda en Tipuani

El alcalde Fernando Vera se niega a dar información sobre la atención a las familias afectadas y que perdieron sus casas

Carlos Quisberth

carlos.quisberth.eldeber.com.bo

Las familias afectadas por las inundaciones en el municipio de Tipuani suman 600 y su situación se agrava debido a la escasez de diésel, con el cual deben funcionar las bombas de drenaje, usadas para extraer las aguas servidas estancadas, que son un foco importante para provocar enfermedades de diferente tipo entre los damnificados.

"Hasta el momento, a Tipuani no ha llegado ayuda ni del Gobierno central ni del alcalde (Fernando Vera). Ahora vemos que tampoco se puede hacer mucho, porque lo que se necesita es diésel, que escasea, para las bombas que sacan las aguas servidas que se están estancando. Hay cooperativas (mineras) que están ayudando, como la Cooperativa Germán Bush y Litoral, pero no es suficiente si no hay diésel", lamentó la presidenta del Concejo Municipal de Tipuani, Angélica Alejandro, en contacto con EL DEBER.

La concejal recordó que desde ya varios años el nivel del lecho del río Tipuani comenzó a subir, al momento está 10 metros por sobre el nivel de la población capital. Este fenómeno se debe a los trabajos irresponsables que realizan los cooperativistas auríferos,

que no cumplen con la reposición de suelos y que descargan los desechos de los desmontes al fondo del caudal, según explicó la concejal.

Debido a ese hecho, cada vez que se registran grandes períodos de lluvia, el caudal se desborda e inunda las comunidades. Desde el jueves, explicó la concejal, en la población de la Rinconada ya se derrumbaron 13 casas y existen unas 150 familias afectadas, las que perdieron sus objetos de valor.

En la población capital de Tipuani la riada inundó los barrios Lindo, Central, Satélite y Costanera, que representan al 40% de la zona urbana. El agua llegó hasta

un metro de altura en la plaza principal. "Deben ser el mismo número de familias afectadas que en enero y febrero, unas 450", sostuvo Alejandro.

EL DEBER trató de corroborar la información y conseguir las cifras oficiales de la Alcaldía de Tipuani. Sin embargo, su titular, Fernando Vera, a quien se llamó y escribió mensajes de texto con las consultas, se negó a dar los datos.

"Con todo respeto te invito a que vengas a ver la situación, todos podemos hablar", fue la respuesta que dio Vera a este medio, en un breve mensaje de texto. No es la primera vez que el alcalde se niega a dar información.

Durante la inundación que duró siete meses, desde diciembre de 2024, hasta junio de este año, el alcalde no atendió las consultas de la prensa, sobre la cifra total de damnificados e infraestructura deteriorada, pese a los millonarios montos que se destinaron a este municipio en ayuda humanitaria y equipamiento, desde la Gobernación de La Paz y el Vice-ministerio de Defensa Civil.

Los vecinos de Tipuani denuncian que las cooperativas, varias de ellas controladas por súbditos chinos, incrementaron la maquinaria pesada con la que realizan extensos y descontrolados desmontes, cuyos desechos provocaron el cambio del curso del río y han puesto en riesgo la existencia de todas las áreas pobladas en ese municipio.



El presidente Rodrigo Paz junto a Romer Saucedo, presidente del TSJ

SOBRE EL TEMA

FALTA COMBUSTIBLE

Sin diésel para bombas, 600 familias de Tipuani enfrentan aguas servidas estancadas y riesgo sanitario creciente.

IDENTIFICAN RESPONSABLES

Minería irresponsable elevó el lecho del río y agravó inundaciones que ya dejaron casas colapsadas y barrios anegados.

FALTA DE INFORMACIÓN

Vecinos denuncian ausencia de datos oficiales y gestión trabada, mientras la ayuda llega tarde y resulta insuficiente.



Funcionarios del TED de Santa Cruz continúan con la revisión de documentos de los inscritos

FUAD LANDÍVAR

firmó que hasta el viernes 26 de diciembre las organizaciones políticas se presentaron de manera formal para registrar a sus postulantes, cumpliendo el calendario electoral vigente. "Este registro, como ustedes han escuchado, es de más de 5.600 candidaturas en el departamento, un récord histórico. Nunca se habían registrado tantos candidatos en este tribunal", sostuvo la autoridad electoral.

En el caso específico de la Gobernación de Santa Cruz, son 12 las organizaciones políticas que oficializaron candidaturas: la alianza Creemos Patria registró a Luis Fernando Camacho; la alianza Trabajo, Obras, Desarrollo Integral, Oportunidades y Seguridad (Todos) a Miguel Cadima; Unidos por el Pueblo a Santos Ilaquita; Fuerza y Esperanza (FE) a Vladimir Peña; Libertad y República (Libre) a Juan Pablo Velasco; Demócratas a Jorge Santistevan (de manera transitoria); el Movimiento Tercer Sistema a Chi Hyun Chung; Nueva Generación Patriótica a Julio César Tórrez; el Partido Demócrata Cristiano a Mauricio Quezada; Primero Santa Cruz a Guido Náyar Parada; Santa Cruz Para Todos (SPT) a Otto Ritter; y la alianza SAO-ADN a Juan Carlos Medrano.

EL 9 DE ENERO EL TSE PUBLICARÁ LISTAS DE HABILITADOS E INHABILITADOS

Récord electoral: van 12 candidatos a la Gobernación y 15 a la Alcaldía cruceña

Más de 5.600 ciudadanos fueron inscritos como candidatos por 34 organizaciones políticas, una cifra inédita en la historia del departamento cruceño. Se viene un debate clave sobre los límites de postulaciones de las autoridades electas

Freddy Lacio Fernández

freddy.lacio@eldeber.com.bo

Concluido el plazo de inscripción y en pleno arranque del calendario electoral subnacional, el Tribunal Electoral Departamental (TED) de Santa Cruz cerró este domingo, a las 13:30, la recepción de la documentación de respaldo de 5.607 ciudadanos inscritos como candidatos por 34 organizaciones políticas, en un proceso que marca un récord histórico en el departamento y que abre ahora la fase de revisión, verificación y posibles inhabilitaciones, en medio del debate sobre los límites de mandato fijados por el Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP).

El presidente del TED cruceño, Marco Antonio Monasterio, con-

REELECCIÓN: CINCO GOBERNADORES Y CUATRO ALCALDES DE CAPITALES BUSCAN UNA SEGUNDA GESTIÓN

Tras la conclusión de la inscripción de candidaturas para las elecciones nacionales del 22 de marzo de 2026, entre los 34.618 postulantes registrados se encuentran cuatro gobernadores y cinco alcaldes de capitales de departamentos en funciones, que buscarán su reelección en estos comicios.

Se trata de los gobernadores de Santa Cruz, Luis Fernando Camacho Vaca (alianza Creemos Patria); de La Paz, Santos Quispe Quispe (Unión por el Cambio); del Beni, José Alejandro Unzueta Shiriquí;

(alianza Demócratas Busco); de Oruro, Johnny Franklin Vedia Rodríguez (alianza Unidos), y de Pando, Regis Germán Richter Alencar (UPP Primero Pando).

En el caso de los burgomaestres, quienes buscan la reelección son los alcaldes de La Paz, Iván Arias Durán (Suma por el Bien Común); de Cochabamba, Manfred Armando Antonio Reyes Villa Bacigalupi (APB-Súmate); de Tarija, Jhonny Marcel Torres Terzo (Primero Tarija); y de Sucre, Enrique Leaño Palenque (agrupación Charcas).

DETALLES

CANDIDATO TRANSITORIO

El eventual registro de Branko Marinkovic como candidato titular del Movimiento Demócrata Social queda supeditado a su retorno al país, porque la normativa permite la sustitución de postulantes hasta tres días antes de la elección.

COMPLICADO

Con una nunca antes vista cantidad de postulaciones para los cargos en disputa, el órgano electoral cruceño enfrenta uno de los procesos más complejos de su historia reciente. Según Marco Monasterio, nunca se presentó un número tal elevado de registros.

Espacio edil

La competencia en el municipio de Santa Cruz de la Sierra es aún más amplia, con 15 aspirantes al cargo de alcalde, entre los que figuran Alfredo Solares (alianza Patria), Vicente Cuéllar (Alianza Solidaria Popular), Escolástica Herrera (alianza Todos), Orlando Peña (Unidos por el Pueblo), Carlos Matías Bejarano (Frente de Unidad Nacional), Soo Hyun Chung (Fuerza y Esperanza), Félix Oros (Movimiento Tercer Sistema), Vicente Antonio Gutiérrez (Nueva Generación Patriótica), Rafael Quinteros (PDC), José Gary Añez (Primero Santa Cruz), Angélica Sosa (SPT), Óscar Vargas Ortiz (Seguridad, Orden y Libertad), Luciano Negrete (UCS), Rosario Schamisseddine (Unidos) y Carlos Manuel "Mamén" Saavedra (VOS).

En paralelo, el TED deberá pronunciarse sobre un tema que ya genera tensión política: la aplicación del fallo del TCP que limita a dos los períodos de mandato, continuos o discontinuos, de las autoridades electas. "Seguramente van a plantearse demandas de inhabilitación contra diversos candidatos (...). Hay muchos candidatos que pueden ser objeto de estas demandas", advirtió Monasterio.

El presidente del TED evitó adelantar criterios, pero aseguró que la sala plena analizará cada caso con el respaldo de técnicos y asesores legales. "El auto (constitucional) sigue vigente y vamos a emitir resoluciones debidamente fundamentadas", remarcó.

Economía

Cotización del dólar

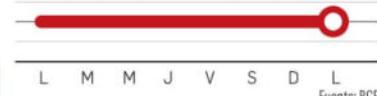
Lunes 29 de Diciembre de 2025

Bs **6,86**
Compra

UFV: 3,01

Bs **6,96**

Venta



Argentina (peso)	1.450,3
Brasil (real)	5.540
Chile (peso)	905,13
Colombia (peso)	3.707
México (nuevo peso)	17,93
Paraguay (guarani)	6.610
Perú (nuevo sol)	3.363
Unión Europea (euro)	0,8489

Fuente: BCB

Metales

Oro: Onza Troy: \$us/O.T.F. 4.466,79

Fuente: BCB

Hidrocarburos

Barril de petróleo WTI: \$us 57,67

Fuente: www.preciopetroleo.net

Granos

Soya: \$us 374,06 (tonelada) a nov. 2025

Maíz: \$us 164,95 (tonelada) a dic. 2025

Trigo: \$us 182,62 (tonelada) a dic. 2025

Azúcar: ctv/\$us 21,86 (libra) a dic. 2025

Café: ctv/\$us 282,65 (libra) a dic. 2025

Fuente: bcr.com.ar/ea/mercados/mercado-de-granos - es.investing.com

NUEVO RÉGIMEN TRIBUTARIO CONTENIDO EN EL DECRETO 5503

Gremiales en alerta por el pago del 'monotributo' del 5%, SIETE-RG

Los gremiales de Santa Cruz consideran el nuevo régimen como "discriminatorio" y anuncian una reunión con el gobierno, este lunes. El gobierno asegura que la migración al nuevo régimen será "voluntaria"

Raúl Domínguez Y.

raul.dominguez@grupoeldeber.com

Los trabajadores gremiales de todo el país se mantienen en alerta por el restablecimiento del régimen tributario Sistema Integrado Especial de Transición para Emprendedores al Régimen General (SIETE-RG), que se pone en vigencia a partir de la promulgación del Decreto Supremo N° 5503, en su Título III, Capítulo II.

De acuerdo con la normativa, el sistema que fue creado en el año 2020 y posteriormente abrogado, "consolida el pago del Impuesto al Valor Agregado (IVA), del Impuesto a las Transacciones (IT) y del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE), en un monotributo aplicable a emprendedores en transición". El Artículo 40 del decreto establece que los contribuyentes "declararán y pagarán bimestralmente un monotributo equivalente al cinco por ciento (5%) de sus ventas brutas".

El viceministro de Política Tributaria, Álvaro Tapia, explicó que el SIETE-RG es uno de los cambios más importantes en la política tributaria del actual gobierno para "tratar de acercar al sector informal a una formalización de sus actividades". "Crear un mecanismo que sea una transición de la informalidad al régimen general, una formalización bajo ciertas ventajas, es decir, evitar todo lo que significa costos administrativos del pago de tributos a través de un pago único que acumulará toda la carga impositiva que actualmente existe en un solo aporte mensual del 5% de las ventas que tenga este contribuyente", explicó Tapia.

Por su parte, el ministro de Economía, José Gabriel Espinoza, aclaró que el régimen es "voluntario", pero se está permitiendo que la formalidad sea más barata. "El sector informal, que hoy día ha escapado de un Estado tranca que te ponía impuestos, encima te quitaba el 30% de tu crédito fiscal,



El gobierno llama al comercio minorista a "formalizarse" y pagar un tributo sobre el 5% de las ventas

porque decía que te daba subsidios (...), lo único que terminaba generando era más condiciones para la informalidad. Nosotros creemos que tenemos una gran cantidad de medidas que permiten que el sector informal vea una formalidad más barata y mejores condiciones", expresó.

Reunión trascendental

El ejecutivo de la Federación de Gremiales de Santa Cruz, Édgar Álvarez, anunció que este lunes,

en la sede de los Ferreteros, se reunirán con el ministro de Economía para plantear sus observaciones al Decreto 5503. Una de las principales observaciones es que la medida es "discriminatoria", si se comparan los ingresos del sector con el de los asalariados.

"No estamos de acuerdo en los montos (ventas anuales menores a Bs 250 mil) y ellos nos dicen que no nos preocupemos, que es voluntario, pero hay una parte en el Artículo 43, que habla de que la gente automáticamente va a pasar al régimen general", manifestó Álvarez, al mencionar que la reglamentación de este decreto deberá estar lista en 15 días.

Ejemplificó que, en el caso de los asalariados, la normativa indica que no tributan los que perciben menos de tres salarios mínimos y que con el último incremento al Salario Mínimo Nacional, suma a Bs 9.900. Mientras tanto, a los gremiales se impone

DECRETO 5503

Artículo 40. Los contribuyentes del SIETE-RG declararán y pagarán bimestralmente un monotributo equivalente al 5% de sus ventas brutas, consolidando IVA, IT e IUE.

Artículo 41. Los contribuyentes del SIETE-RG deberán emitir facturas autorizadas por la Administración Tributaria. Estas facturas no generan débito ni crédito fiscal, pero el 5% del precio de venta se reconoce como pago a cuenta del RC-IVA o del IVA.

Artículo 42. El crédito fiscal del IVA contenido en compras vinculadas a su actividad será acumulado para ser utilizado cuando el contribuyente pase al Régimen General, ya sea para compensación contra débito fiscal en operaciones gravadas, o para devolución conforme a la Ley N° 843 en caso de exportaciones.

un monto de Bs 250 mil al año, es decir, ventas diarias de Bs 684, de los cuales —según Álvarez— la ganancia para el gremial es el 10%, de lo que resultan cerca de Bs 2.000 mensuales.

"Y todavía (los gremiales) estarán tributando el 5%, cuando el trabajador asalariado que tiene seguro, que trabaja 8 horas diarias, que tiene aguinaldo, vacaciones tiene que ganar 9.301 para presentar facturas. Ahí es donde hicimos las observaciones al ministro (Espinoza) ya se lo plantearemos en su momento. Eso vamos a plantear, sumado al problema de las facturaciones electrónicas; entonces va a ser una reunión un poco larga", consideró el dirigente.

Al mismo tiempo, admitió la predisposición del sector de ingresar a la "formalidad" a través de la tributación, pero que se considere las ganancias y no el monto de las ventas y que esos tributos generen derechos como seguros médicos. También reconoció que existen gremiales que se esconden en el Régimen Simplificado para no tributar, pero la detección de ese tipo de defraudación la debe hacer el mismo gobierno.

¿Quiénes deben pagar?

De acuerdo con el Artículo 39 del DS 5503, deben pagar el monotributo del 5% las empresas unipersonales inscritas en el Registro de Comercio o profesionales independientes, así como personas que realizan servicios o manufactura productiva con proyección de ingresos anuales iguales o menores a Bs 250.000.

Del mismo modo, deben contar con un máximo de dos establecimientos o unidades económicas y aceptar el uso de medios electrónicos de pago. Uno de los puntos álgidos para los comerciantes es que "podrán migrar voluntariamente" al SIETE-RG contribuyentes de regímenes especiales y quienes tengan ventas anuales menores a Bs 250.000 en los últimos dos años.

El ministro de Economía, aclaró que el régimen es "voluntario"

Santa Cruz



FOTOS: FUAD LANDÍVAR

Emprendedores de Porongo se lucieron con la gastronomía

PARA DESPEDIR EL 2025

Porongo celebró su identidad con el achachairú

La feria productiva mostró al achachairú como emblema local y dio vitrina al empuje privado, la gastronomía típica y la oferta turística.



Un joven habitante de Porongo ofrece el sabroso fruto de la tierra

Nombre Apellido

mail@eldeber.com.bo

La feria productiva de Porongo volvió a confirmar por qué este municipio cruceño es reconocido como la Capital del Achachairú. La fruta, de sabor dulce e identidad propia, fue la gran protagonista de una jornada que reunió a productores, emprendedores y visitantes en el Mercado Turístico del barrio San Juan, convertido en un punto de encuentro para celebrar la riqueza local.

Además del achachairú fresco, los asistentes pudieron degustar una variedad de productos derivados elaborados por pequeños productores: conservas, postres,

refrescos y licores artesanales que reflejan el valor agregado que el sector privado está logrando a partir de la producción frutícola. La feria también permitió mostrar otras frutas típicas de Santa Cruz, ampliando la oferta y fortaleciendo el atractivo del evento.

La gastronomía fue otro de los grandes imanes. Platos tradicio-

El achachairú lideró una feria que unió producción, gastronomía y turismo local.



También hubo venta de miel, mermeladas y otros derivados

nales como el chancho al palo, el asadito colorao, el picante y la sopa de maní formaron parte de un menú pensado para resaltar los sabores regionales y dinamizar la economía local. A ello se sumó la participación de conjuntos musicales, que acompañaron la jornada y reforzaron el ambiente festivo.

El alcalde Neptaly Mendoza destacó la importancia de la feria como vitrina del trabajo productivo del municipio e invitó a la población a conocer lo que produce la tierra y su gente, en una apuesta que combina identidad, turismo y emprendimiento local.

Porongo vivió la última feria de 2025, con la participación de miles de asistentes.,

EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Una historia que se lee con los dedos: Gregorio Vargas y la primera tesis en Braille

Después de una década de persistencia la primera tesis en Braille de Bolivia no solo marca un logro histórico, sino que también refleja desafíos y avances que enfrentan quienes buscan acceder a la educación superior, y que garanticen una inclusión real

Noelia Rendon

noelia.rendon@grupodeldeber.com

Cuando Gregorio Vargas Mamani decidió ingresar a la carrera de Comunicación Social en 2015, jamás imaginó que una década después estaría escribiendo un capítulo histórico para la educación inclusiva en Bolivia, al defender su tesis en el sistema Braille y graduarse como comunicador social.

La salud, la falta de recursos y las barreras tecnológicas se interpusieron en su camino, pero su determinación lo llevó a superar cada obstáculo. "A veces me encontraba mal de salud y no podía caminar; dejé la tesis un buen tiempo. Fue un compañero de trabajo quien me dio un jalón de orejas y me impulsó a terminarla", recuerda Gregorio.

Su tesis, presentada en este 2025 en la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA) fue la primera redactada en sistema Braille en Bolivia. El trabajo aborda la necesidad

de recursos especializados para la comunicación entre docentes y estudiantes con discapacidad visual en la universidad. "He podido encontrar que en el sistema educativo no existe material didáctico suficiente: ni braille, ni audiolibros, ni el programa JAWS (Job Access With Speech). Por eso muchos estudiantes ingresan a la universidad, pero no terminan sus carreras ni pueden titularse", explica.

El proceso no fue sencillo: escanear textos, convertirlos en Word, y enfrentarse a bibliotecas sin recursos adecuados implicó "un triple trabajo" para Gregorio, quien asegura haber trabajado

"Es un orgullo y honor que Bolivia tenga su primera tesis en Braille"



La rectora de la UMSA junto al director de carrera, Bernardo Monasterios



Gregorio haciendo la defensa de su tesis en la universidad



La tesis tiene 115 páginas

FOTOS: UMSA



Lectura de la primera tesis en Braille del país. Se encuentra en la biblioteca de la Universidad Mayor de San Andrés

noches enteras para avanzar en su investigación. Su objetivo, afirma, es abrir puertas para futuros estudiantes no videntes y generar políticas institucionales de inclusión más efectivas.

Acciones de inclusión en la UMSA

Según la rectora, María Eugenia García, la universidad ha implementado medidas de accesibilidad en los últimos años, como rampas de acceso, audiolibros y textos en braille, incluida la primera tesis en este sistema. La universidad cuenta con el programa TAWA, que ofrece apoyo psicopedagógico, identifica necesidades y desarrolla estrategias de inclusión. Entre las carreras con estudiantes con discapacidad destacan Ciencias Políticas, Derecho, Administración de Empresas y Comunicación Social. También está creciendo la preferencia por Diseño Gráfico, Trabajo Social, Psicología, Medicina y Tecnología Médica. Desde 2022, la UMSA permite la admisión directa de personas con discapacidad sin evaluaciones previas mediante programas especiales.

Situación en la Uagrm

Erector de la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno (Uagrm), Reinerio Vargas, asegura que, aunque la normativa es inclusiva, las instituciones enfrentan desafíos por la falta de recursos. "De los 50 estudiantes con discapacidad que ingresan, lamentablemente el porcentaje de egreso no supera el 10% anual", señala. Cuenta con infraestructura accesible en algunas de sus facultades y trabaja en digitalización de textos, tutorías y programas de apoyo, aunque todavía existen retos para la titulación y la inserción laboral.

EN LAS UNIVERSIDADES
DATOS DE TITULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD
UMSA

2023: 3 titulados
2024: 4 titulados
2025: 3 titulados

CARRERAS PREFERIDAS

Ciencias Políticas, Derecho, Comunicación Social, Psicología, Medicina, Administración de Empresas. Esta universidad tiene una beca de apoyo económico mensual de Bs 500, según el rendimiento académico, modalidad excelencia o examen de grado.

UAGRM

2023: 1 graduado
2024: 4 graduados
2025: 4 graduados

CARRERAS PREFERIDAS

Derecho, Medicina, Ciencias Políticas, Trabajo Social, Ingeniería Electromecánica e Ingeniería de Sistemas. Se gradúan por excelencia o examen de grado.

TIEMPO PROMEDIO DE PERMANENCIA

Entre 5 y 12 años, dependiendo de la infraestructura y material adecuado.

Mundo

FENÓMENO

Sismo de 6.0 en escala de Ritcher provoca heridos y daños en Perú

El fenómeno fue percibido con intensidad en Lima y en varias regiones de ese país. La mayor afectación se produjo en ciudades del norte peruano.

EFE/RRSS

www.eldeber.com.bo

Un total de 12 personas permanecen hospitalizadas tras el sismo de magnitud 6 que durante la noche del sábado dejó 25 heridos y se sintió en Lima y varias ciudades del norte de Perú, informó este domingo el Ministerio de Salud (Minsa) de este país.

El ministerio señaló en un comunicado que el Centro de Operaciones de Emergencia (COE) de Salud reportó un total de 25 personas atendidas por diversas lesiones, "de las cuales 12 se encuentran hospitalizadas y 13 han sido dadas de alta".

Según el informe con las últimas cifras oficiales, seis de los hospitalizados son atendidos en centros médicos de la región de Áncash y los demás en hospitales de la región de La Libertad.

En Áncash se dio el alta a otras 12 personas atendidas por presentar diferentes lesiones y en La Libertad a un paciente.

El temblor de magnitud 6 se produjo a las 21.51 hora local de este sábado (02.51 GMT del domingo), con epicentro frente a la ciudad costera de Chimbote, en la región de Áncash, y se sintió también en Lima y Cajamarca, Tumbes, Piura, Lambayeque, La Libertad, Amazonas, San Martín, Junín, Pasco, Huánuco y Ucayali.

El Instituto Nacional de Defensa Civil (Indeci) señaló en su último reporte que, además de los heridos, el sismo causó daños en viviendas, carreteras, estable-



Ciudades y provincias del norte peruano resultaron las más afectadas por el movimiento telúrico.

cimientos de salud, comercio y energía eléctrica, principalmente en Áncash y La Libertad.

Temor, de nuevo

Una hora después se produjo una réplica en la misma zona, que alcanzó una magnitud de 4,1, mientras que a las 0.17 horas de este domingo (05.17 GMT) se registró otro movimiento, de magnitud 4,3, señaló el Instituto Geofísico del Perú (IGP).

Durante la mañana de este domingo, se sintió en Lima un nuevo movimiento, de magnitud 4,8, que no causó daños pero fue el cuarto de una seguidilla de tem-

SOBRE EL TEMA

APLASTADA

Personal de atención de emergencias informó que, en el departamento La Libertad, una persona fue rescatada tras quedar sepultada por el colapso del techo de una vivienda en La Esperanza (Trujillo).

ASDFASDFASDFASDF

En la provincia de Virú se reportó que una persona resultó lesionada tras el desplome de una pared. La caída de postes afectó además el sistema de energía eléctrica y el abastecimiento de agua.

blores de tierra reportados desde la noche del viernes en la capital peruana.

Perú se encuentra en el denominado Cinturón de Fuego del Pacífico, una zona donde se registra más del 80 % de la actividad sísmica mundial, por el choque de la placa tectónica del Pacífico con la de Nazca, en la costa sur. Por este motivo, los sismos no son extraños para la gente.

El último terremoto devastador en el país se produjo en agosto de 2007 en la región de Ica, donde alcanzó una magnitud de 7,9 y dejó unos 500 fallecidos y millonarias pérdidas económicas.



La legendaria actriz.

El mundo da su adiós a un símbolo: Brigitte Bardot

La desaparición de Brigitte Bardot, fallecida ayer a los 91 años en Saint-Tropez, ha suscitado una oleada de emoción en Francia, donde se ha recordado su condición de paradójico ícono cultural por haber sido, a la vez, símbolo de la emancipación sexual y crítica con el movimiento feminista.

Al cierre de edición, aún no habían sido divulgadas las causas del deceso de la también conocida por su activismo en defensa de los animales, ni cuándo y dónde se realizarán sus exequias.

La muerte de la que llegó a ser considerada un mito sexual a la altura de Marilyn Monroe sucedió en su refugio de La Madrague, una de las dos propiedades que tenía en la exclusiva ciudad balneario de Saint-Tropez, de la que se había enamorado durante el rodaje de 'Y Dios creó a la mujer' (1956).

La clase política francesa, con el presidente francés Emmanuel Macron a la cabeza, resaltaron el legado de la actriz y cantante de éxito.

Para la líder ultraderechista Marine Le Pen, la actriz fue "extraordinariamente francesa" y alabó su combate en favor de los animales que emprendió tras retirarse del cine en 1973.

Israel estrena sistema láser contra misiles y drones

Utiliza una fuente láser avanzada y un sistema de puntería electro-óptico único en su tipo.

El Ejército de Israel recibió este domingo de manos del Ministerio de Defensa y de la empresa Rafael su primer sistema de láser de alta potencia, el 'Iron Beam' (Rayo de Hierro), que usará para interceptar cohetes y drones y actuará de forma complementaria al sistema 'Cúpula de Hierro'.

En un comunicado, el Ministerio de Defensa informó de que el sistema ha demostrado su eficacia "en una extensa serie de pruebas contra diversas amenazas" e interceptado con éxito cohetes, morteros y vehículos aéreos no tripulados.

El 'Iron Beam', indica, se integrará en la Fuerza Aérea Israelí y se incorporará al complejo de defensa aérea multicapa de Israel como complemento a los sistemas 'Cúpula de Hierro', 'Honda de David' y 'Flecha'.



El nuevo sistema de defensa israelí comenzó su funcionamiento.

Esta innovación tecnológica está diseñada para complementar y abaratar el sistema de defensa aérea existente, ya que el lanzamiento de cada misil del sistema 'Cúpula de Hierro' cuesta decenas de miles de dólares.

El ministro de Defensa, Israel Katz, afirmó durante el acto de entrega, celebrado en la sede de Rafael en Israel, que se trata de un "hito histórico" y avisó a los "enemigos" de su país -mencionando a Irán, Siria y Líbano- de que no deben desafiarlo o "se enfrentarán a graves consecuencias".

El pasado mayo, Katz confirmó haber utilizado por primera vez tecnología láser para interceptar misiles y drones./EFE

Editorial

¡Qué mal está nuestra ciudad!

Nuestra Santa Cruz de la Sierra, otrora una aldea empolvada en medio de las ardientes llanuras orientales y que posteriormente, durante décadas, fue sinónimo de empuje, crecimiento y modernidad, hoy proyecta una imagen ensombrecida, deteriorada y preocupante que refleja, en cierto modo, la desidia de sus administradores y la calidad de vida de sus ciudadanos.

La basura acumulada por doquier se ha convertido en parte del paisaje. No se trata de episodios aislados, sino de un problema persistente que evidencia fallas en el servicio de limpieza, falta de control y, también, ausencia de una política clara de educación ciudadana. A esto se suma el abandono de las áreas verdes, que lejos de ser espacios de encuentro y descanso vecinal, lucen descuidadas, con sus bancas dañadas, el pasto crecido y sin mantenimiento básico.

El deterioro urbano es aún más visible en edificios emblemáticos como los del ex-banco Fassil que, en estado de un completo abandono suman más de ochenta en la ciudad y comunidades vecinas, sin que sus actuales administradores y/o detentadores de la ASFI muevan un dedo ni les importe un bledo el atentado flagrante contra el ornato de la urbe que nada ni nadie hace respetar. Hoy se muestran rodeados de maleza y desidia, señales incómodas de una ciudad que no logra cerrar capítulos ni recuperar espacios estratégicos.

Parques y plazas permanecen a oscuras porque numerosas luminarias están quemadas y sin reemplazar, alimentando una sensación de abandono y riesgo.

Aceras tomadas, áreas comunes invadidas por el comercio informal y un uso discrecional de lo que debería pertenecer a todos se intensifican en épocas festivas, como las

celebraciones navideñas y de fin de año, cuando el abuso se normaliza ante la ausencia de control efectivo. El resultado es una ciudad donde el derecho de unos se impone sobre el de muchos.

En paralelo, la inseguridad ciudadana se percibe en aumento. Más allá de las cifras oficiales, la sensación de vulnerabilidad crece entre los vecinos, alimentada por noticias constantes de robos y hechos delictivos, y por la falta de una presencia preventiva que devuelva confianza en los espacios públicos. La presencia de las fuerzas del orden pasa prácticamente inadvertida porque es insuficiente el número de sus efectivos.

El transporte público, lejos de ser una solución, se ha convertido en parte medular del problema. Un servicio deficiente, desordenado y poco digno para los usuarios convive con un caos vehicular crónico, sin planificación ni soluciones estructurales a la vista.

Todo esto configura un panorama desolador y muestra el rostro oscuro de la ciudad capital más grande y poblada del país. Santa Cruz de la Sierra no merece acostumbrarse al desorden ni al abandono. Recuperar la ciudad exige liderazgo, planificación, control y una corresponsabilidad real entre autoridades y ciudadanía. En este acápite, el vecindario no puede ignorar ni desentenderse de su cuota parte de responsabilidad para contribuir al orden y la limpieza respetando y haciendo respetar las normas del buen vivir. Seguir normalizando una evidente decadencia urbana es resignarse a perder todo aquello que transformó a la capital cruceña en metrópolis referente nacional e incluso la hizo reconocer como tal más allá de sus fronteras. Es de esperar que con el advenimiento de un nuevo año, cambie o mejore, cuando menos, la suerte del viejo y entrañable campanario.



"Con la voluntad de Dios y el esfuerzo de hombres de buena fe, EL DEBER, un diario para pueblos que no pueden vivir sin luz"

Pedro Rivero Mercado (1931-2016)

CELEBRACIÓN PESE A LA GUERRA

Ucranianos cantan villancicos y portan estrellas decoradas durante un desfile en Lviv, oeste de Ucrania, ayer, como parte de las celebraciones de Año Nuevo, en medio de la invasión rusa. Leópolis, su nombre en español, es resiliente ante el conflicto armado. EFE



LAS FRASES



“...nos permite acercarnos a la familia de Nazaret, conformada por Jesús, María y José. Y desde su ejemplo, acompañar a las familias nuestras en la actualidad”

Stanislaw Dowlaszewicz/Obispo auxiliar

En su homilía dominical en la catedral por la celebración de la festividad de la Sagrada Familia



“Sus películas, su voz, su gloria, sus penas, su generosa pasión por los animales, Brigitte Bardot encarnaba una vida de libertad”

Emmanuel Macron/Presidente de Francia

El mandatario francés resaltó el legado de la actriz que falleció en Saint-Tropez, a los 91 años

CARA A CARA

César Del Castillo

EDITOR

cesar.delcastillo@grupoeldeber.com



Cierra el año de la esperanza y asoma el año del desafío. El Gobierno enfrentará un camino empinado: tomar decisiones correctas implicará costos políticos, reacciones y protestas. Paz y su gabinete deberán combinar templanza y firmeza para sostener el rumbo. Y, como si no bastara, también les tocará aprender a convivir con un vicepresidente de estilo tan particular como impredecible, más propenso al ruido que a la armonía.

Para EL DEBER, en cambio, ha sido un año trascendental. El de la reinventación del medio más grande del país, que hoy lidera el periodismo 360 sin renunciar a su esencia. La edición impresa sigue siendo símbolo de tradición y credibilidad, mientras el periodismo digital, las redes sociales, la radio y el streaming consolidan una apuesta multiplataforma que amplía audiencias sin diluir rigor.

La apuesta por el periodismo no cambia ni cambiará. La búsqueda de la verdad y la excelencia sigue siendo la meta diaria. Y, como siempre, eso implica incomodar al poder. Porque cuando el periodismo deja de molestar, deja de ser periodismo.

Y, como si el país necesitara un respiro emocional, la Selección boliviana vuelve a ofrecer una ilusión largamente postergada: pelear por un lugar en el Mundial 2026. No es certeza ni euforia desmedida, pero sí esperanza. En un contexto de desgaste político y económico, el fútbol vuelve a recordarnos que creer también es una forma de resistencia colectiva con alma de historia. ¡Que vengan Surinam, primero, e Irak, si el destino lo permite!

EL DEBER

Fundador
D. Lucas Saucedo Sevilla

Fundador (2.a época)
Dr. Pedro Rivero Mercado

CONSEJO EDITORIAL:

Pedro F. Rivero Jordan - (Presidente) / Juan Carlos Rivero Jordan / Leopoldo Vegas / César Del Castillo

Editor de Opinión: Juan Carlos Rivero Jordán

Editora Núcleo Digital: Gina Justiniano / **Editor de TV y Streaming:** Christian Peña y Lillo / **Editor Contenido Original:** César Del Castillo / **Editor Hub Impreso:** Carmela Delgado

Productor General TV y Streaming: Sebastian Ferrón / **Product Manager Radio:** Álex Meneses / **Política:** Mauricio Quiroz / **Economía/Dinero:** Juan Carlos Salinas / **Sociales:** Kathryn Chávez

Fotografía: Ricardo Montero / **Diseño Editorial:** Oscar Parada Iraori / **Jefe de Producción:** Jorge Calvo

Gerente General: Daniel Gumucio / **Gerente de Negocios:** Alí Árabe

Gerente de Marketing y Productos Digitales: Pablo Figueroa / **Gerente Talento Humano:** Gabriela Terceros / **Gerente TI:** Michael Ortiz

Opinión

Emprendedor hasta la médula



William Herrera Áñez
JURISTA Y AUTOR
DE VARIOS LIBROS

Con el sello editorial Plural Editores y el título "De la Aldea a la Ciudad de los Anillos", Luis Fernando Saavedra Bruno escribe sobre su familia, su infancia, sus vivencias, sus emprendimientos, sus logros, sus caídas. Pero, sobre todo, el salto que ha tenido Santa Cruz, convertida en "El Dorado" que soñaron los conquistadores. Describe las numerosas motivaciones que han tenido (y tienen) los cruceños comprometidos con la región y el país. A lo largo de su vida, no ha conocido otra fórmula para convertir sueños en realidad, que trabajar de sol a sol, y a puro pulmón. El modelo cruceño se ha basado en el liberalismo político y económico, y así se alcanza la libertad personal por la que el cruceño siempre ha luchado.

El destino quiso que naciera el año 1948, cuando Santa Cruz de la Sierra era una aldea de calles polvorrientas y se veían las bandadas de loros, etc. En las 300 páginas desgrana su vocación de emprendedor a tiempo completo, creador de riquezas, testigo y protagonista de los grandes cambios políticos, económicos, sociales y culturales.

Se confiesa empresario, banquero, constructor, pionero agropecuario, y que llegó a la conclusión de que, sin habérselo propuesto, hizo camino al andar. No sabe de quejas, apenas refiere la falta de seguridad jurídica. Se trata de un hombre polifacético, íntegro, sincero, sin medias tintas, dice las cosas de frente, proyecta y tiene mucha convicción y determinación.

No se le conoce militancia política alguna, pero sufrió la intolerancia partidaria ya que su familia (siendo niño) tuvo que salir del terreno para radicar en Río de Janeiro. Recuerda que el primer gobierno de Siles Zuazo eliminó el pago de las regalías a Santa Cruz. Los milicianos del MNR cruceño comenzaron a chocar con el Comité pro Santa Cruz hasta que, el 14 de mayo de 1958, Siles Zuazo ordenó la primera invasión de fuerzas irregulares para aplastar a la aldea. Esta invasión ocasionaría uno de los crímenes más horrendos de nuestra historia. ¿Y cuál era el delito? Pensar diferente, buscar el progreso, y bienestar del que hoy disfrutamos todos, incluidos los descendientes de nuestros verdugos. En 1958, el ministro de gobierno, Walter Guevara Arce, ofreció a los cruceños 50.000 pasaportes para que nos fuéramos a vivir al extranjero porque, para él, no éramos bolivianos.

El autor pasa revista a toda la institucionalidad cruceña y pone el acento en el Plan Bohan, porque Bolivia dejaría entonces de ser una nación concentrada en sus minas del Occidente y podría desarrollar su agricultura en el Oriente. La cercanía a Brasil y Argentina alentaban la posibilidad de convertir a Santa Cruz en un epicentro agrícola e industrial por primera vez en cuatro siglos. Saavedra Bruno tiene clarísimo que no hay otra receta para vencer la pobreza que trabajar de sol a sol, utilizando las mejores técnicas y más modernas tecnologías, además de innovar, emprender, actuar con pasión, garra y alto grado de profesionalismo, creciendo siempre ante las adversidades. Valora el trabajo en equipo, siempre rodearse de personas inteligentes, la alegría, la amistad, la solidaridad, el carnaval y el coraje de romper paradigmas.

Mientras se formaba en Lovaina, Bélgica (rechazó una superoferta académica), vivió una avalancha de cambios en el comportamiento social. Mayo de 1968 es un hito en la historia de aquellos movimientos sociales: París fue tomado literalmente por los estudiantes universitarios, jóvenes de clase media. La protesta era contra un mundo deshumanizado donde el poder establecido robaba las esperanzas y el placer de vivir.

Esas jornadas hicieron tambalear al gobierno francés como nunca antes en tiempos de democracia. El pelo largo en los hombres buscaba diferenciarse de las otras generaciones. Era la rebeldía de una juventud que, con su pelo suelto y sus pantalones campana, recorría las calles desafiando el poder establecido.

El autor crecía en esos años "maravillosos" y estaba convencido de que se podía conquistar el mundo, cuando apareció la revolución musical de los Beatles, Bob Dylan, el rock de los Rolling Stones y otros grupos. Rompieron los cánones de ritmo y las formas de bailar que las generaciones de nuestros padres miraban azorados. Era también los años de la guerra en Vietnam, la época en la que primaba el pensamiento de una izquierda idealizada sin que le hubiera llegado todavía el desgarrador relato crítico y autocrítico de sus terribles fracasos, oportunismo, traiciones, pasividades.

Este libro no es solo fascinante e interesante, sino imprescindible para conocer una buena parte de la historia no solo de la familia Saavedra Bruno y sus múltiples emprendimientos, sino también de Santa Cruz, que seguirá creciendo y avanzando, pese a los palos sobre las ruedas que siempre le han puesto el centralismo y el gobierno nacional.

“

A lo largo de su vida, no ha conocido otra fórmula para convertir sueños en realidad, que trabajar de sol a sol, ya puro pulmón”

El ciudadano Óscar Hassenteufel



Daniel Valverde Aparicio
ABOGADO Y DOCENTE
UNIVERSITARIO

Los bolivianos tenemos una concepción muy limitada de la ciudadanía. Por lo general vinculamos la ciudadanía con aspectos mecánicos como la potestad de votar, exigir derechos u ocupar algún cargo público. Muy pocos equilibran derechos con deberes; o tienen conciencia de que, al ejercer un cargo público, está en juego el honor personal y estatal. Una buena parte considera la función pública como una oportunidad de beneficio, y no de servicio.

Algo que los griegos ya en la antigüedad entendieron, fue que Ciudadanía y Estado eran conceptos indisolubles. En la forma en que se ejerce la ciudadana, es la forma también en que funciona el Estado, la democracia y sus instituciones. Muchos

indicadores de la actualidad como los referidos a transparencia, confianza, estado de derecho, seguridad jurídica, vial y humana, y el mismo desarrollo democrático, dependen de comportamientos y acciones ciudadanas.

Giovanni Sartori, en su obra "Teoría de la Democracia", hace referencia de que, en la antigua Grecia, el ciudadano era quien se entregaba totalmente al Estado... le daba su sangre durante la guerra; su tiempo, en la paz, no era libre de dejar a un lado los asuntos públicos, para ocuparse de los suyos. Por el contrario, el ciudadano debía descuidarlos para trabajar por el bien de la ciudad.

En nuestro medio, son muy pocos los que, ejerciendo un cargo jerárquico, alcanzan tan sublime dimensión de la ciudadanía, como la que rememora Sartori. Para el periodo que cerramos y considerando su trayectoria pública y logros alcanzados en ciclos de adversidad, no tengo la menor

duda de que el ciudadano Óscar Hassenteufel, que lideró el Órgano Electoral en dos períodos de altas tensiones (2002 al 2006; 2021 al 2025) es un gran referente de lo que implica ser un ciudadano en democracia.

Personalmente recuerdo al Dr. Hassenteufel, cuando la sociedad marginada de ejercer derechos civiles y políticos, por falta de documentos de identidad, se movilizó entre el 2003 al 2005 bajo la denominación de "movimiento de los indocumentados", y siendo presidente de la Corte Nacional Electoral, tuvo la templanza para reconocer que, en nuestro país, existían un estimado de 800.000 personas indocumentadas. Con ello se logró canalizar apoyo para revertir una situación enteramente antidemocrática. La transición electoral luego de la renuncia de Gonzalo Sánchez de Lozada (octubre de 2003) y los primeros referéndums del siglo 21 (Gas y Autonomías), fueron

también, hitos impecables de su gestión.

La democracia electoral, se encuentra en el centro del ideario democrático de los bolivianos y fue sometida a duras pruebas y argucias en los últimos 5 años. La solvencia, equilibrio y credibilidad acumulados por el presidente del Órgano Electoral fueron determinantes para cerrar un ciclo electoral de renovación exitosa de los órganos judicial, legislativo y ejecutivo. Pero, además, entendiendo que hay insuficiencias, nos deja una hoja de ruta clara para seguir trabajando en el fortalecimiento de la democracia electoral y el órgano que la administra.

Mi sincero homenaje al ciudadano Óscar Hassenteufel, quien, como sus pares griegos de la antigüedad, se entregó totalmente al Estado, seguramente descuidando sus propios intereses e incluso su salud, por el bien de Bolivia y su democracia.

“

La democracia electoral, se encuentra en el centro del ideario democrático de los bolivianos y fue sometida a duras pruebas y argucias”

"Si hay que elegir entre sacrificar la economía o la democracia, hay que sacrificar la democracia"

CARLOS FERNÁNDEZ LIRIA (1959 -) Profesor de filosofía, ensayista y guionista español

Inversión Extranjera: entre el ruido y la señal

José Luis Contreras C.
ECONOMISTA



La capacidad de distinguir entre el ruido y la señal es fundamental para cualquier proceso de comprensión, pues esta distinción determina la eficacia con la que interpretamos nuestro entorno, calibrando nuestras expectativas y definimos lo que consideramos verdadero.

Mientras que la señal representa la información relevante y estratégica que guía la acción, el ruido actúa como un contaminante que satura nuestra capacidad cognitiva sin aportar valor real.

Al aplicar este filtro al ámbito de la Inversión Extranjera Directa (IED) en América Latina, utilizando como base los informes de la UNCTAD (World Investment Report 2025), de la OCDE (Latin American Economic Outlook 2025) y de la CEPAL sobre IED 2025, la señal emerge con total claridad: el flujo de nuevo capital hacia la región ha decrecido por segundo año consecutivo, con la particularidad de

que Brasil y México capturan dos tercios de este volumen cada vez más reducido.

Dentro de este panorama, los sectores que emiten la señal más fuerte de dinamismo son las energías renovables, la transformación digital —específicamente en centros de datos y desarrollo de software— y la minería de minerales críticos como el litio y el cobre.

Para atraer este tipo de capitales de manera sostenible, las recomendaciones internacionales sugieren abandonar la competencia basada meramente en costos bajos y/o incentivos fiscales específicos. En su lugar, se sugiere que se debe construir una propuesta de valor integral compuesta por la oferta de talento humano calificado local y una infraestructura estable digital, de transporte y de provisión de energía.

En lo macro, se debe ofrecer al inversor mercados con potencial de crecimiento propio y/o por plataformas de exportación que permitan una integración profunda con redes de proveedores locales.

Finalmente, estos informes ratifican que la piedra angular para atraer inversión es la existencia de un entorno jurídico estable y previsible que sea capaz de trascender

los cambios políticos y los procesos electorales. Bajo esta premisa, la atracción de inversiones debe consolidarse como un objetivo de Estado que supere la visión de la política de turno.

En nuestra actual coyuntura económica y de empezar a desarrollar políticas para atraer IDE, resulta fundamental para Bolivia analizar el reciente proceso de reconfiguración empresarial en Argentina, donde grupos locales han adquirido las operaciones de multinacionales con trayectoria histórica en el país como HSBC, Procter & Gamble, ExxonMobil, Mercedes Benz y Telefónica, entre otras.

Estas transacciones constituyen un mensaje de confianza del empresariado local hacia el nuevo rumbo económico, demostrando una disposición genuina a apostar por su propio mercado bajo las políticas actuales. En la financiación de estas adquisiciones se caracteriza su versatilidad, recurriendo a la asunción de pasivos, el acceso al mercado de capitales doméstico y la repatriación de fondos, lo cual demuestra la capacidad del capital nacional para gestionar activos de gran escala de manera creativa.

Esta experiencia debe servir de

incentivo para que el empresariado boliviano lidere una renovación del tejido productivo nacional mediante adquisiciones estratégicas, aprovechando incentivos como la repatriación de capitales contemplada en el DS 5503. Dicha reconfiguración representa, además, una oportunidad para que el mercado financiero local madure al evaluar y asumir riesgos corporativos de mayor envergadura. Al encabezar estos movimientos, los empresarios nacionales no solo emiten una señal de estabilidad hacia el exterior, sino que se consolidan como potenciales socios estratégicos indispensables para futuros inversores extranjeros, aportando su resiliencia y un conocimiento profundo de la regulación local para navegar la

volatilidad económica.

En última instancia, dado que Argentina compite directamente con Bolivia en la atracción de capitales para sectores críticos como la minería, el litio y los hidrocarburos, es imperativo capitalizar las lecciones de este proceso. Entender cómo el fortalecimiento del capital local puede facilitar el camino para la inversión internacional permitirá a Bolivia mejorar su posicionamiento competitivo y asegurar que su política de atracción de inversiones trascienda la coyuntura política y los ciclos electorales.

Para Bolivia, el desafío actual no es solo económico, sino de claridad estratégica. En un escenario global de IED volátil, marcado por el ruido rancio de quienes se oponen a la inversión, la mayor muestra de certidumbre será la capacidad de los empresarios locales de emitir un mensaje nítido de confianza.

Enfocándonos en lo que generará valor a largo plazo y silenciendo el ruido de las distracciones de la política coyuntural podremos convertirnos en un destino donde el inversor extranjero no solo vea recursos naturales, sino una verdadera promesa sólida, coherente y previsible de futuro.

“

Esta experiencia debe servir de incentivo para que el empresariado boliviano lidere una renovación del tejido productivo nacional”

A propósito de vehículos indocumentados

Jaime Aliaga
(EXSUPERINTENDENTE DE TRANSPORTES)
Juan Carlos Pereira
(EXDIRECTOR DE IMPUESTOS NACIONALES Y RUAT)

Un tema que emergió como un "issue" durante la campaña electoral es la nacionalización de vehículos indocumentados o "chutos", internados al país de contrabando y que circulan masivamente en las áreas rurales.

A diferencia de lo que ocurre con el contrabando de otros productos en que la motivación más importante es eludir el pago de impuestos de importación, en el caso de los vehículos usados es la diferencia de precio con relación a las unidades nuevas (fenómeno similar a lo que sucede con la ropa usada, problemas estructurales relativos a la situación de amplios sectores de la población). Por ello, la internación ilegal de mercaderías usadas es difícil de controlar, así sea que se mejoren los controles aduaneros. La prohibición de importación en ambos casos ahonda más el problema.

En el caso de un vehículo usado, el "beneficio" que obtiene su poseedor por el diferencial de precios en la importación, se reduce

significativamente, por cuanto su mantenimiento es más caro, está sujeto a extorsiones de autoridades corruptas, tiene dificultades para repostar combustibles al carecer de BSISA y, sobre todo, porque tiene restricciones para su libre circulación en carreteras y en áreas urbanas y limita sus posibilidades de lucrar por la prestación de servicios de transporte, si ese fuera su propósito.

Los propietarios o poseedores son parte del "sector informal" definido por H. de Soto como aquel cuyos fines lícitos (a diferencia de los criminales) utiliza medios ilícitos. Si algo funciona al margen de la ley hay dos posibilidades: i) que los llamados a hacer cumplir las normas, lo permiten y quizás se benefician de esas omisiones o; ii)

la norma incumplida no responde a la realidad económica y social que pretende regular.

El alto grado de informalidad en Bolivia, se explica por esa segunda causa, y las normas, lejos de lograr una regulación adecuada, fomentan la discrecionalidad de los funcionarios o autoridades corruptas.

El fenómeno al que se refiere este artículo (contrabando de vehículos usados) no incluye a los vehículos robados en los países vecinos, particularmente en Chile, que tienen un tratamiento particular según el acuerdo binacional del 18 de agosto de 2023. Con fines electorales, en ambos países se mezclaron ambos conceptos, satanizando las propuestas de solución sobre el primer tema. La nacionalización de vehículos chutos precisamente, es el mejor mecanismo para detectar, incautar y sancionar el ingreso al país de los robados.

Se debería sincerar la economía en todos los ámbitos y no caer en la legislación vana y eventual. Mientras se genere o mantenga prohibiciones con leyes, decretos y resoluciones que no se cumplen, seguirá la ilegalidad.

Cantidad de normas emitidas en el pasado para nacionalizar "por última vez" los vehículos chutos no pudieron frenar el fenómeno.

Fueron parches circunstanciales que legalizaron la situación existente para que se comience un nuevo ciclo hasta la emisión de una norma similar futura. (DDSS: 23093 jul/98, 25248 dic/98, 27826 nov/2004, 4910 abr/2023)

Sobre la cantidad de vehículos indocumentados hay varias versiones (fluctúa entre 300.000 y 2 millones), ninguno certero, mostrando que no existe información confiable. (EL DEBER 18-9-2025).

La importación de vehículos está afectada por el Gravamen Arancelario (GA), que varía entre 0 y 10%, el IVA (13 %) y el Impuesto al Consumo Específico (entre 0 y 80 %). Este último incorpora distorsiones al mercado que estimula la importación ilegal de motorizados.

Por todo ello, se recomienda:

- Levantar la prohibición a la importación de vehículos usados, que cumplan con requisitos mínimos relacionados con la seguridad y medio ambiente que no puedan ser corregidos y permitir la nacionalización de unidades que ya circulan en el país cancelando los mismos tributos que pagan las unidades nuevas. La adecuación de los vehículos a tales requisitos será realizada por medio de talleres autorizados para dicha tarea que emitirán el certificado correspondiente.

2. Modificar (o eliminar) el Impuesto al Consumo Específico a la Importación de Vehículos aplicando alícuotas más bajas y diferenciadas en función a la capacidad de transporte de carga o pasajeros para las unidades destinadas a tal fin. Ej., minibuses vs micros de hasta 40 pax.

3. Disponer que la Inspección técnica vehicular anual, señalada en el Art. 222 de la Ley 165 del 11/8/2011 (Ley de Transportes), se realice en Talleres Certificados.

La internación y posterior circulación sin restricciones de vehículos usados producirá, como se evidenció en el caso de los vehículos con volante a la derecha y la transformación de los sistemas de combustión a gas, una industria de la ingeniería de la transformación y reparación de unidades tecnológicamente obsoletas. (Economía circular). El impacto positivo de esas tareas sobre el medio ambiente es claramente superior al impacto negativo que puedan generar por emisiones tóxicas de unidades mal calibradas.

En síntesis, de acogerse estas propuestas, se impulsará la industria de reparación/transformación de vehículos, aumentarán la competitividad del servicio de transporte y generarán mayores ingresos fiscales (nacionales y municipales).

“

El fenómeno al que se refiere este artículo (contrabando de vehículos usados) no incluye a los vehículos robados”

LUNES 29 DE
DICIEMBRE DE 2025
EL DEBER

SOCIALES

Ahí
nos
vemos...!

MUERE
CREADOR DE
CALL OF DUTY
Vince Zampella, referente del
desarrollo de videojuegos y cocreador
de Call of Duty, murió a los 55 años tras un
accidente automovilístico en Estados Unidos.

Belleza. Con entrega,
fe y coherencia,
Estefanía Ibarra dejó
en alto el nombre de
Bolivia al ubicarse
en el Top 12 de Miss
Charm 2025.



KATHRYN CHÁVEZ. TEXTO

La boliviana Estefanía Ibarra logró un destacado lugar en el Top 12 de Miss Charm 2025, consolidando una participación marcada por la autenticidad, la madurez y el compromiso con sus valores.

La modelo y representante nacional comparte sus emociones, aprendizajes y reflexiones tras vivir uno de los momentos más significativos de su carrera en certámenes internacionales.

¿Qué fue lo primero que sentiste cuando anunciaron que estabas en el Top 12 de Miss Charm 2025?

Fue una mezcla muy intensa de emoción, gratitud y alivio. En ese momento pasaron por mi mente todos los sacrificios, el trabajo silencioso y los momentos en los que dudé de mí misma. Sentí que todo había valido la pena y que estaba exactamente donde tenía que estar, viviendo un sueño que se construyó con mucha entrega y fe.

¿Cuál consideras que fue tu mayor fortaleza durante la competencia?

Mi mayor fortaleza fue mantenerme auténtica en todo momento. Ser fiel a quien soy, a mis valores y a mi esencia, incluso en un entorno tan exigente, fue clave. Creo profundamente que cuando una se muestra real, segura y coherente, eso se siente y conecta, más allá de cualquier resultado.

¿Qué aprendizaje personal te dejó esta experiencia internacional?

Esta experiencia me enseñó a confiar aún más en mí, a reconocer mi capacidad de adaptación y a entender que no todo se trata de perfección, sino de crecimiento. Aprendí a valorar mis procesos, a abrazar mis emociones y a entender que cada escenario, cada reto y cada silencio también forman parte del aprendizaje personal y humano.

Representar a tu país implica mucha responsabilidad, ¿qué fue lo más desafiante de llevar la banda nacional?

Lo más desafiante fue hacerlo desde un lugar plenamente consciente. Este no era mi primer certamen internacional, era el tercero y también el último, y eso cambia completamente la forma en la que lo vives. Ya no compites desde la ansiedad de demostrar, sino desde la claridad de saber quién eres, qué representas y qué quieras dejar. Llevar la banda fue entender que no solo estaba mostrando a mi país, sino también cerrando un capítulo importante de mi vida con coherencia, verdad y propósito.

¿Hubo algún momento difícil en el certamen que te marcó o te hizo crecer?

Sí, hubo momentos de mucho cansancio físico y emocional que me obligaron a detenerme,

Concurso. La boliviana Estefanía Ibarra alcanzó el Top 12 de Miss Charm 2025, destacándose en el certamen internacional por su autenticidad, madurez y belleza.

“Ya no compites desde la ansiedad de demostrar, sino desde la claridad de saber quién eres”



respirar y reencontrarme conmigo misma. Esos instantes me recordaron la importancia de escucharme, cuidarme y seguir adelante desde un lugar más consciente y honesto.

¿Cómo describirías tu evolución desde que comenzaste este camino hasta hoy?

Ha sido una evolución profunda. Empecé con sueños y expectativas, y hoy me voy con una versión más segura, más madura y más conectada con quien soy. Este camino me permitió crecer no solo como mujer en un certamen, sino como persona.

¿Qué mensaje te gustaría dejar a las jóvenes que sueñan con participar en concursos internacionales?

Que nunca olviden quiénes son ni por qué empezaron. Que trabajen con disciplina, pero también con amor propio, y que entiendan que el verdadero logro está en el crecimiento personal, más allá de cualquier título.

¿Cómo fue el apoyo de tu familia y de tu país durante el certamen?

Fue fundamental e incondicional. Mi familia estuvo presente en cada paso, dándome fuerza y contención incluso a la distancia. Y también quiero destacar a mi familia elegida: mis amigos, que fueron un pilar emocional enorme! También mi organización, promociones Gloria, la señora Gloria, Tatiana y Gloria Mariana Limpias realmente han sido mi faro y guía, especialmente mi licenc Gloria Mariana a quien quiero y admiro muchísimo.

Después de este Top 12, ¿cuáles son tus próximos sueños y proyectos?

Siento que este sueño se ha cumplido de una forma muy plena. Hoy miro este camino con profundo agradecimiento a Dios, a mi organización, a mi familia y a mis amigos que me acompañaron, me sostuvieron y creyeron en mí incluso cuando yo dudaba. Ahora deseo enfocar mi energía en objetivos más personales y profesionales, seguir creciendo en mi carrera, culminar mi segunda formación, continuar con Mis proyectos de deporte y liderazgo que me apasionan tanto, y continuar con el voluntariado, llegando a más personas desde un lugar más íntimo y auténtico. Es un momento de volver a mí, de construir con calma y propósito, honrando todo lo vivido y abriendo espacio a nuevas metas que me ilusionan profundamente.

“

Es un momento de volver a mí, de construir con calma y propósito, honrando todo lo vivido”

Escenas&Cultura



PAPA FRANCISCO
EL LÍDER DE LA IGLESIA CATÓLICA PARTIÓ ESTE AÑO



PAQUITA LA DEL BARRO
SU MUERTE PROVOCÓ HOMENAJES EN TODA AMÉRICA LATINA.

Famosos que murieron el 2025



DIOGO JOTA
FALLECIÓ TRÁGICAMENTE EN UN ACCIDENTE DE AUTO

KATHRYN CHÁVEZ. TEXTO

El año 2025 pasará a la historia como uno de los más dolorosos en cuanto a pérdidas de figuras influyentes en el entretenimiento, la moda, la música y el deporte.

Entre los más recordados está Robert Redford, legendario actor, director y fundador del Festival de Cine de Sundance, cuya carrera abarcó décadas de cine icónico.

En el mundo de la música, Ozzy Osbourne, conocido como el "Príncipe de las Tinieblas" por su influencia en el heavy metal.

La religión mundial también sufrió una pérdida histórica con el fallecimiento del Papa Francisco, el líder de la Iglesia Católica cuya humildad y reformas progresistas inspiraron a millones.

En el deporte, el fútbol mundial se vistió de luto con la muerte del portugués Diogo Jota, estrella del Liverpool, quien falleció trágicamente en un accidente automovilístico.

El mundo latino lamentó la partida de varias figuras queridas:

Rubby Pérez, la "voz más alta del merengue", quien falleció durante un concierto en República Dominicana, dejando un legado imborrable en la música tropical.

A esta lista se suma Paquita la del Barrio, la legendaria cantante mexicana conocida por sus himnos feministas en la música ranchera, también murió este año, provocando homenajes en toda América Latina.



ROBERT REDFORD
LEGENDARIO ACTOR, DIRECTOR Y FUNDADOR DEL FESTIVAL DE CINE DE SUNDANCE,

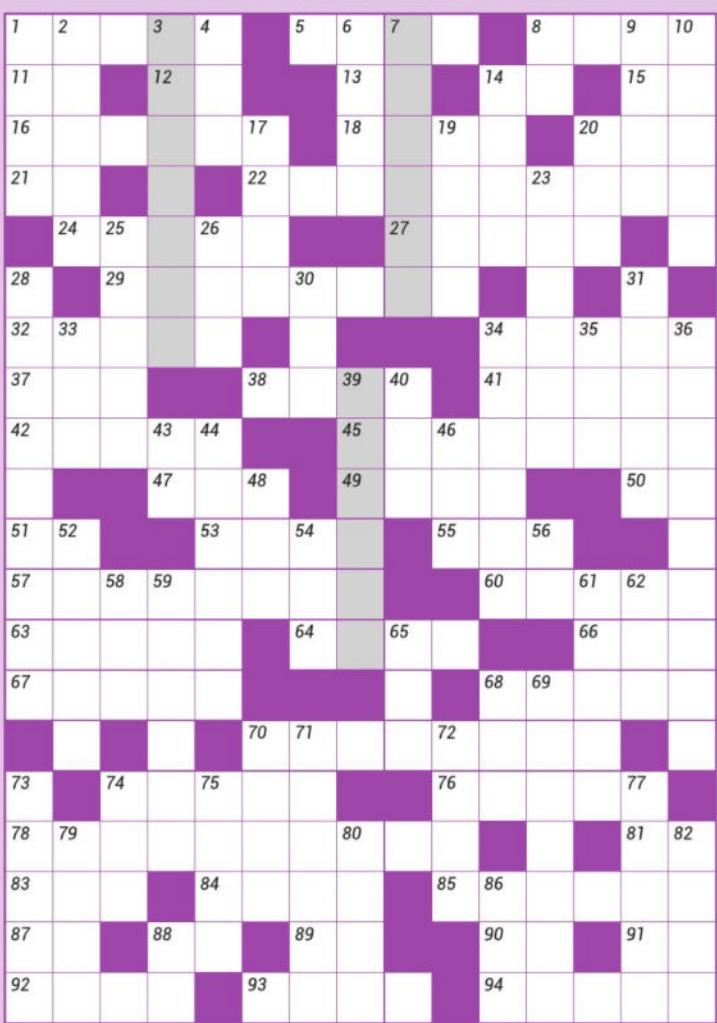
Entretenimiento

crucigrama

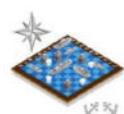
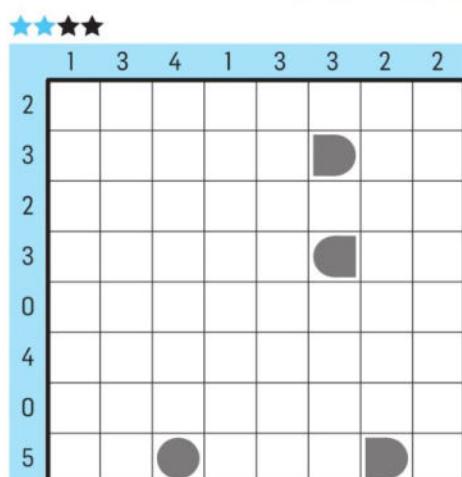
¡DEMUESTRE SUS CONOCIMIENTOS CON EL DESAFÍO CRUZADO!



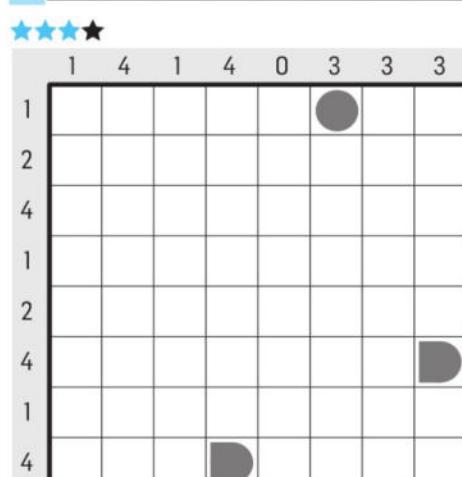
TEMA: CULTURA GENERAL



BATALLA NAVAL



Los números indican cuántas partes de barcos hay en cada fila o columna. Las pistas pueden ser agua, barcos específicos o partes de barcos. Los círculos indican submarinos (naves de un solo cuadrado). Los semicírculos indican los extremos de las naves más grandes y los cuadrados sus zonas centrales. La lista completa de barcos se muestra en el lado derecho de cada tablero. Ningún barco puede tocar a otro, ni siquiera en diagonal.



HORIZONTALES

- 1. Gema en la ostra.
- 5. Mandamás mafioso.
- 8. Alquitrán.
- 11. Nueve romanos.
- 12. Ilustre (abrev.).
- 13. Rhode Island (abrev.).
- 14. Amnistía Internacional (inic.).
- 15. Factor ___, cada aglutinógeno en la sangre.
- 16. Comida campestre.
- 18. Repercusiones de un suceso.
- 20. La medalla más preciada.
- 21. Plata (simb.).
- 22. Responder a un estímulo.
- 24. Fabulista griego del siglo VI a.C.
- 27. Monstruo de siete cabezas de la mitología griega.
- 29. Lugar de hospedaje o resguardo.
- 32. Salar en Bolivia.
- 34. Barra pequeña para coser.
- 37. Entreguen.
- 38. Pasar por la parrilla.
- 41. Cruzan de una parte a otra.
- 42. Fruto carnoso en forma de piña.
- 45. Mujer joven que presume de dama delicada.
- 47. Expresión que sustituye lo supuesto (abrev.).
- 49. Contrario a ficticio.
- 50. Antes de Cristo.
- 51. Voz para arrullar.
- 53. Jefe espiritual judío.
- 55. Igualdad de nivel.
- 57. Porción brevísima de tiempo.
- 60. Sortean algo entre varias personas.
- 63. Encuentros acordados.
- 64. Juntar, comunicar.
- 66. Lámpara de muy bajo consumo.
- 67. Finalizo, concluyo.
- 68. Origen o fundamento de algo.
- 70. Que se alimenta de todo tipo de sustancias orgánicas.
- 74. 'El hombre de ___', apodo de Superman.
- 76. Elevar la bandera.
- 78. Caída peligrosa de la temperatura corporal.
- 81. Tantalio (simb.).
- 83. Etnia de Tierra del Fuego.
- 84. Prefijo griego: 'nueve'.
- 85. Hablador, parlanchín.
- 87. Gran turismo (inic.).
- 88. Señor (abrev.).
- 92. 93.
- 94.

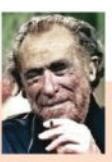
VERTICALES

- 89. Nueva Zelanda (inic.).
- 90. Cerio (simb.).
- 91. Polonio (simb.).
- 92. Percibiré sonidos.
- 93. "Cuanto más grande es el ___, más cerca está la solución".
- 94. Ara, sagrario.
- 1. Utensilio para fumar.
- 2. Demanda lo que le corresponde.
- 3. Presidente de los EEUU entre 1860 y 1865 (foto 1).
- 4. Boxeador autor de la frase "Vuela como una mariposa y pica como una abeja".
- 6. Medida de superficie.
- 7. Machu ___, ciudadela Inca (foto 3).
- 8. Prefijo: 'dos'.
- 9. Falla, no acierta.
- 10. En este momento.
- 14. Tomad con las manos.
- 17. Dé su voz la rana.
- 19. Abandone el trabajo.
- 20. Etnia de América del Sur.
- 23. Cadenas del carro de combate.
- 25. Tipo de baño de vapor.
- 26. Producto Bruto Interno (sigla).
- 28. País que fue la sede del Mundial de Fútbol 2010.
- 30. Cuadrúpedo doméstico.
- 31. Interjección de deseo de que algo suceda.
- 33. Moneda de Japón.
- 34. Poner una cosa sobre otra.
- 35. Emplee, utilice.
- 36. Serpientes estranguladoras.
- 39. Brody, actor protagonista de 'El pianista' (foto 2).
- 40. Real Academia Española.
- 43. Neón (simb.).
- 44. Contratiempo en el pago de una obligación.
- 46. El Mediterráneo o el Báltico, por ejemplo.
- 48. Perro.
- 52. Mineral de cuarzo que se emplea en joyería.
- 54. British Thermal Unit (inic.).
- 56. Afirmación.
- 58. Santa (abrev.).
- 59. Planta cuyas hojas secas se fuman.
- 61. Compuesto en pastas dentales.
- 62. Vocal plural.
- 65. Tres romanos.
- 68. Patada de las bestias.
- 69. Impuesto aduanero.
- 70. Hablen en público.
- 71. Pez marino parecido a la anguila.
- 72. Relativo a los caminos.
- 73. Sofoco, asfixio.
- 74. Asociación Psiquiátrica Americana (sigla).
- 75. Líquido anestésico.
- 77. Tramo de un recorrido.
- 79. Díos del Sol en la mitología incaica.
- 80. Conjunto completo de barajas.
- 82. Ave rapaz diurna.
- 86. Juego clásico de recorrido.
- 88. Conozco.

FRASE ENGRILLADA

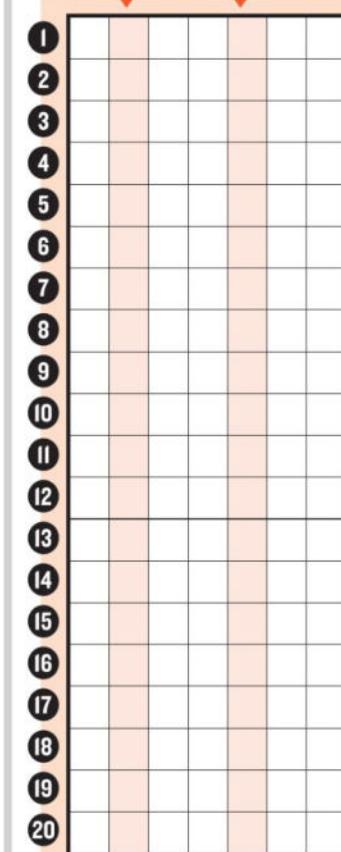
● Cuando resuelva cada definición utilizando las sílabas de la derecha, podrá descubrir una frase escondida en las dos columnas resaltadas, leídas de arriba abajo y comenzando por la de la izquierda. La frase pertenece a:

CHARLES BUKOWSKI



Sílabas

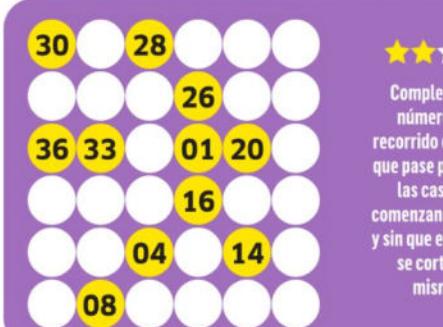
A	MA
A	MAN
AL	MAS
AR	MÍ
AS	NO
BA	NO
BAR	NÍ
BAS	O
CA	PA
CA	PA
CO	PO
CUA	QUE
DA	RA
DAN	RE
DE	RIO
DE	DEZ
RO	SAS
DIA	SE
DO	SE
DO	SÍ
DOR	SOS
DUO	SU
E	TA
ES	TE
ES	TI
I	TO
JAM	U
LA	VOL
LA	MA



Definiciones

1. Dispositivo, artefacto.
2. Venta pública de bienes al mejor postor.
3. Pereza, abandono de sí mismo.
4. Viajes llenos de incidentes y dificultades.
5. Fármaco calmante.
6. Que sólo puede interpretarse en un sentido.
7. Grilletes policiales.
8. Dibujo circular budista.
9. Azúcar en jarabe.
10. Joya femenina que se coloca en la cabeza.
11. Muelle para guardar ropa.
12. El paralelo más largo de la Tierra.
13. Dejar fuera de combate.
14. Láminas en el cuerpo de peces y reptiles.
15. Capital de Uganda.
16. Insuficientes, limitados.
17. Desanimado, sin fuerzas.
18. Dios latino del fuego y de la fuerza.
19. Sobra, desperdicio.
20. Carente de olor.

05| SABUESO NUMÉRICO



★★★
Complete con números un recorrido continuo que pase por todas las casillas, comenzando en el 1 y sin que el trazado se corte a sí mismo.

CUADROS FALSIFICADOS

Un falsificador de arte ha intentado reproducir una obra cubista, pero en cada intento ha dejado 4 diferencias respecto a la obra original. Afine el ojo y encuéntrelas.

ORIGINAL



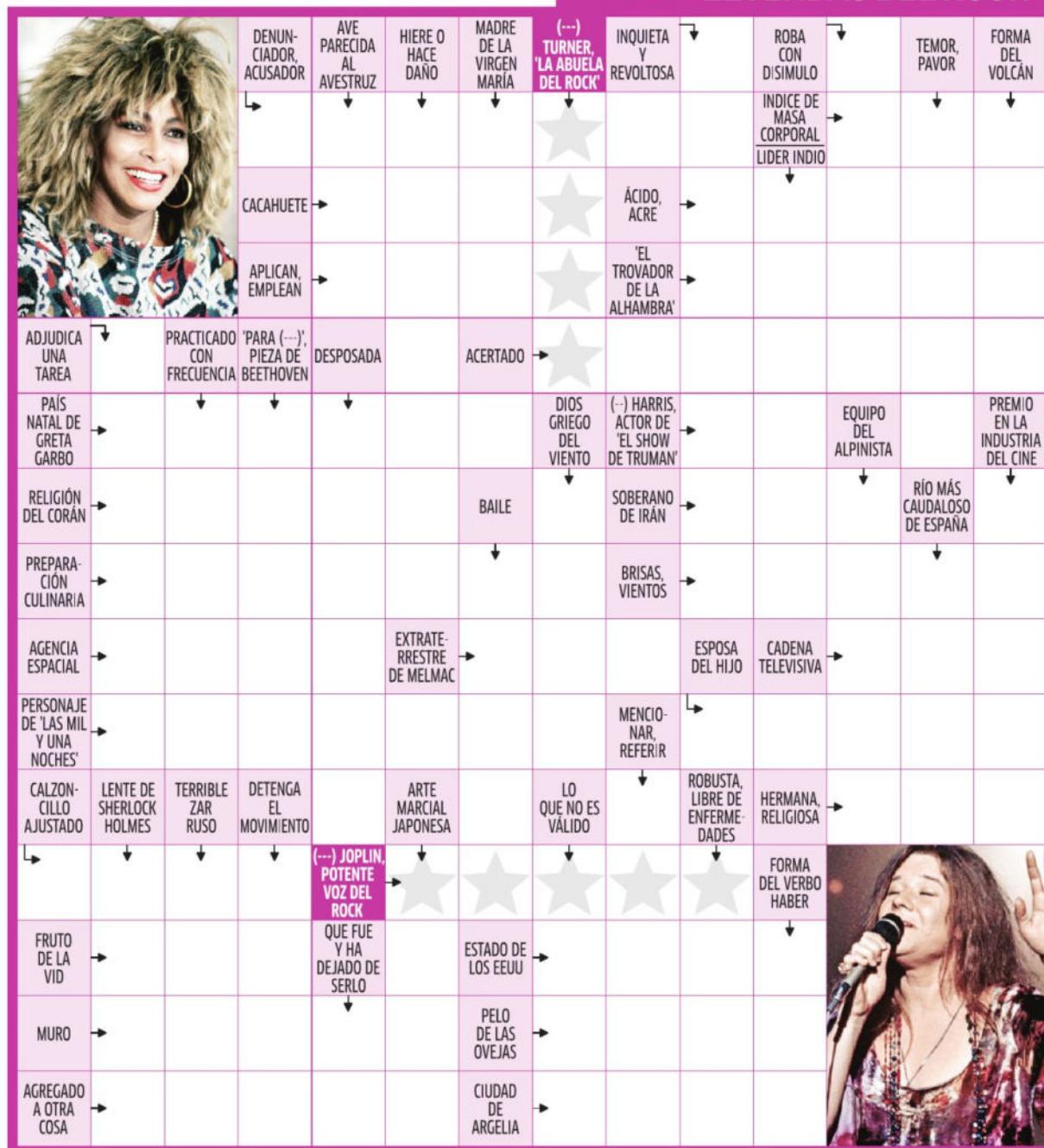
TRIPLETE

Complete las palabras agregando siempre las **mismas tres letras**, que aparecen cada vez en igual o distinto orden.

P	C	O
P	M	A
A	N	G
T	J	R
V	I	S
B	U	F
C	C	A

CRUCIGRAMA

AUTODEFINIDO TEMÁTICO



HORÓSCOPO

ARIES: Tu corazón late con intensidad, impulsándote a expresar toda tu creatividad. En lo social podrían surgir tensiones que te inviten a mirar dentro de ti y ser mejor personas.

LIBRA: Hoy tu energía intensa puede inspirar cambios en los demás. Sentirás la necesidad de rodearte de amistades que comparten tu vibración y profundidad de expresión.

TAURO: Tu creciente ambición puede afectar a tu familia, pues les dedicas menos tiempo y energía. Hazlos sentir parte de tu plan: son el centro de tu vida y la fuente de aliento.

ESCORPIO: Aunque alcances el éxito, tu familia exigirá un mayor compromiso, lo que podría llevarte a replantear tus objetivos de vida. Mantener tu autoridad será un desafío.

GÉMINIS: La idea de mudarte a otra ciudad resulta atractiva, pero implicará replantear tu forma de pensar y asumir un aprendizaje intenso. Asimismo, podrías contemplar seguir una carrera que impactará en ti.

SAGITARIO: Apuntas tu flecha con determinación, siguiendo tu rumbo como buen arquero. Sin embargo, recibirás cuestionamientos que te invitan a replantear tu camino. Permite que estas experiencias te enriquezcan.

CÁNCER: Estarás enfocado en asuntos económicos, enfrentando desafíos al tratar con socios comerciales. Será clave definir estrategias para proteger tus intereses y tomar precauciones cada día.

CAPRICORNIO: Tus estrategias económicas te otorgan ventaja, pero es importante no ignorar los intereses de tus socios comerciales. Evita imponer tu dominio y busca optimizar tus resultados financieros.

LEO: Tus cualidades de líder se destacarán, pero alguien con gran carisma desafiará tu autoridad, llevándote a reflexionar sobre tu forma de actuar. Esta interacción invita a reconsiderar cómo ejerces tu poder personal.

ACUARIO: La influencia magnética de Plutón potencia tu poder de atracción, pero recuerda que no eres infalible. Reconocer la importancia del complemento que otros te brindan enriquecerá tu vida.

VIRGO: Tu vida cotidiana, desde la salud hasta el trabajo y las tareas diarias, puede volverse absorbente. Esta intensidad te recuerda la importancia de conectar con tu mundo interior.

PISCIS: En el trabajo, será fundamental concentrar toda tu atención. Observa los asuntos pendientes que se agitan en tu interior para que no te dominen. Si lo necesitas, pide ayuda.

EL TIEMPO

PRONÓSTICO DEL TIEMPO

SANTA CRUZ DE LA SIERRA

LUNES

29 DE DICIEMBRE

T. MÁXIMA

29°C

T. MÍNIMA

22°C

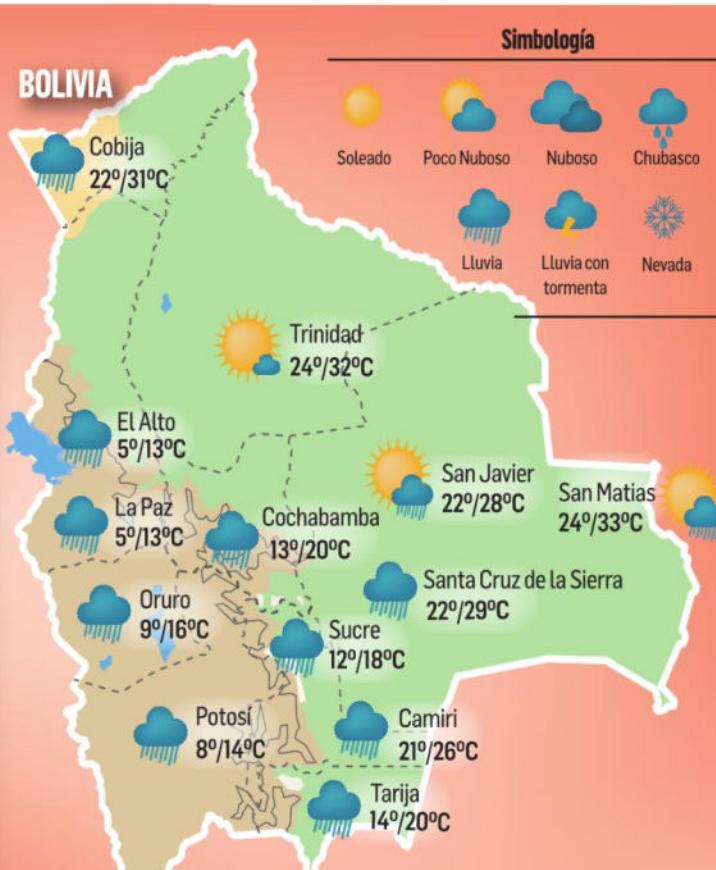
VIENTOS



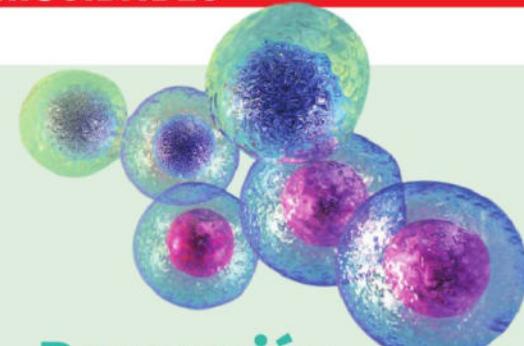
HUMEDAD

78%

22 Km/h



CURIOSIDADES



Renovación

Tenemos 10 trillones de células en nuestro cuerpo, que no paran de renovarse constantemente. Cada día producimos alrededor de 300.000 células nuevas.



Los huesos

El hueso más fuerte y más difícil de romper de nuestro cuerpo es la mandíbula. Los huesos de nuestro cuerpo son tan fuertes como el granito. Un hueso del tamaño de una goma de borrar puede soportar hasta 9 toneladas de peso.